

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA DEL 2010

Siendo las 09.30 horas del día 20 de Octubre de 2010, en la Sede Central del PEIHAP, se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, para llevar a cabo la presente sesión ordinaria:

1. LISTA DE ASISTENTES:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Manual de Operaciones del "Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura" aprobado mediante Ordenanza Regional N° 142-2008/GRP-CR, se verifica el quórum de los asistentes.

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Ing. Juan Coronado Balamaceda | Presidente del Directorio |
| 2. Dr. Miguel Talledo Arámbulo | Vicepresidente del Directorio |
| 3. Sr. Guido Raffo Varona | Director |
| 4. Sr. Teddy Ubillús Olemar | Director |
| 5. Ing. Diomedes Vilela Chávez | Director |
| 6. Sr. Juan Alberto Chinchay Cruz | Director |

Luego de verificar el quórum correspondiente, se da inicio a la presente sesión, para lo cual el Sr. Presidente del Directorio dio inicio a la presente sesión, indicando que en dicha sesión se trataría la siguiente agenda:

- **INFORME SOBRE "EVENTOS DE CAPACITACIÓN" REALIZADOS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO AGRÍCOLA Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PEIHAP:**
✓ Informe N° 083-2010/GRP-407000-407700
- **REPLANTEO DEL ESQUEMA DE TRASVASE EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y DEL TÚNEL TRASANDINO DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO ALTO PIURA":**
✓ Resolución Gerencial General N° 093-2010/GRP-PEIHAP
- **CASO N° 2606044501-2010-210-0: Denuncia de la "Asociación de Campesinos sin Tierra La Maravilla Piedra Herrada" contra la "Asociación de Ganaderos San Isidro - La Pilca - Buenos Aires" y el Gerente General del PEIHAP, Econ. Humberto Correa Cánova**
✓ Disposición N° 04 (26/07/2010)
- **INFORME SOBRE VISITA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, SR. JOSÉ CARLOS CARRASCO TÁVARA**

Después de leída la agenda, el Sr. Presidente del Directorio cedió el uso de la palabra a los miembros del Directorio, requiriéndoles los informes pertinentes; así mismo se confirió la palabra al Sr. Gerente General del PEIHAP, a fin de que efectuó los informes pertinentes:

2. INFORMES:

1.- El Sr. Ing. Diomedes Vilela Chávez, informó, que a través de la web, se ha podido advertir, que se viene difundiendo un pasquín, que viene mal informando a la comunidad en general, puesto que se habla de temas, como la convocatoria realizada para la ejecución del Componente I del PEIHAP, no se entiende si ha sido por precios unitarios o suma alzada; quien debió hacer la ingeniería de detalle; situación actual del PEIHAP, entre otros.

2.- Por su parte el Sr. Gerente General, del PEIHAP, informó que se ha implementado el Acuerdo N° 044-2010 del Consejo Directivo del PEIHAP, en el cual se aprueba la nueva estructura de cargos y escala de remuneraciones, siendo el caso que la misma solo ha prosperado en el mes de setiembre para el personal que ya viene laborando en el PEIHAP, no siendo así para el personal nuevo, toda vez que al mismo se le viene contratando con la actual estructura de cargos; señalo que ello no

depende del PEIHAP, sino que es una observación que ha realizado la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

3.- El Gerente General ante lo informado por el Ing. Diomedes Vilela Chávez, requirió al Directorio alterar el orden de la agenda, con la anuencia correspondiente, el precitado Gerente, procedió a informar respecto al segundo punto de agenda, indicando que conforme al Acuerdo N°052-2010 del Consejo Directivo, en el cual se le dan facultades para que inicie las acciones tendientes a cumplir los objetivos trazados para la "Construcción de la Presa Tronera Sur y el Túnel Transandino del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura"; a la fecha se ha emitido la Resolución Gerencial General N° 093-2010/GRP-PEIHAP, en la cual se aprueba REPLANTEAR el esquema de trasvase presentado en el Expediente Técnico de la "Construcción de la Presa Tronera Sur y el Túnel Transandino del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura", el cual fuese aprobado por Resolución Directoral General N° 215-2008/GOB.REG.PIURA-GRI-DGC; ello conforme a las recomendaciones, efectuadas por el Consorcio Supervisión Alto Piura, las mismas que han sido asumidas y corroboradas por la Gerencia de Infraestructura del PEIHAP.

4.- De igual manera el Sr. Gerente General informó que la "Asociación de Campesinos sin Tierra La Maravilla Piedra Herrada" contra la "Asociación de Ganaderos San Isidro - La Pilca - Buenos Aires" ha efectuado una denuncia, ante la Fiscalía Provincial de Chulucanas, cuyo es "CASO N° 2606044501-2010-210-0", el mismo que ha sido archivado en definitiva.

5.- Así mismo el Sr. Gerente General, informo que respecto al tema Presupuestal, en ningún momento el PEIHAP conjuntamente con el Gobierno Regional Piura, ha dejado de hacer gestiones al respecto, tan es así que a la fecha se ha efectuado directamente dicho requerimiento, al Ministerio de Economía y Finanzas; además de ello informó que se ha tenido la visita del Congresista José Carlos Carrasco Távara, Presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso, para que se le informe al respecto y ofrecer su apoyo al respecto.

6.- Con respecto al punto de agenda: "INFORME SOBRE "EVENTOS DE CAPACITACIÓN" REALIZADOS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO AGRÍCOLA Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PEIHAP"; el Sr. Gerente General, pidió la anuencia al Directorio, para que el Gerente de Desarrollo Agrícola antes indicado, realice el informe correspondiente, anuencia que fue aceptada; siendo que el Sr. Gerente detallo uno a uno sobre los eventos de capacitación que se vienen realizando, en las diferentes localidades que comprende el Alto Piura; siendo una por ejemplo el Distrito de la Matanza, donde se han realizado los cursos de cómo generar abonos orgánicos, con los mismos insumos que se producen en la localidad

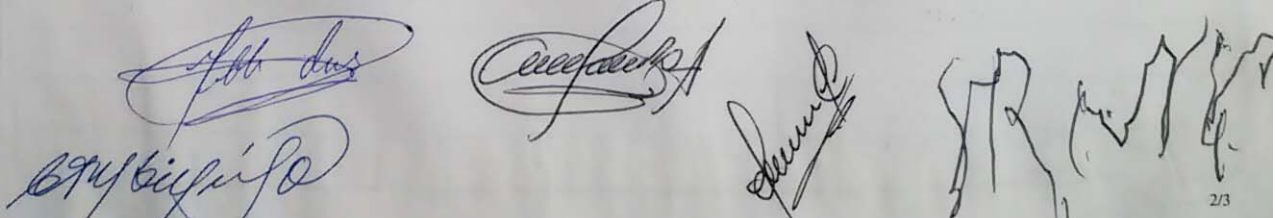
3. PEDIDOS

1.- El Sr. Ing. Diomedes Vilela Chávez, manifestó, que para mayor agilidad y/o tener mayor información, al momento de asistir a la reuniones de Directorio del PEIHAP, es necesario la agenda se distribuya, con una antelación de tiempo, de por lo menos 24 horas.

4. ORDEN DEL DIA

1.- En lo que respecta al informe efectuado por el Sr. Ing. Diomedes Vilela Chávez, respecto a los pasquines que se vienen publicando a través de la web, los miembros del Directorio coincidieron, en que el tema era una revancha de alguien interesado en desestabilizar el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura; toda vez que lo que se vierte en dichos panfletos, son frases antojadizas y mal intencionadas, totalmente fuera de todo contexto real; ya que a la fecha lo que se viene aprobando en Directorio esta dentro de las exigencias técnicas y legales, con la transparencia que el caso amerita; pero no obstante a ello, se recomendó tener el mayor celo y cuidado en la información que se maneja en el PEIHAP, para todos sus miembros componentes, incluido los miembros del Directorio.

2.- Sobre el pedido Ing. Diomedes Vilela Chávez, manifestó, que para mayor agilidad y/o tener mayor información, al momento de asistir a la reuniones de directorio del PEIHAP, es necesario la agenda se distribuya, con una antelación de tiempo, de por los menos 24 horas; el directorio estuvo de acuerdo por unanimidad.



5. ACUERDOS:

Acuerdo N° 055-2010 del Consejo Directivo

"Dar por recibidos los informes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 emitidos por la Gerencia General del PEIHAP; haciendo la salvedad, que se tenga muy en cuenta la recomendación efectuada en el punto primero de la orden del día."

Acuerdo N° 056-2010 del Consejo Directivo

"Que, la agenda para ser tratada en sesión Directorio del PEIHAP, sea distribuida a sus miembros, con una antelación de tiempo de por los menos de 24 horas de anticipación"

Con la conformidad del caso, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 13.30 horas, firmando en señal de conformidad, los miembros del Directorio.

